



María Remedios Gordo Hernández (1 de 1)  
Alcaldesa-Presidenta  
Fecha Firma: 18/05/2017  
HASH: 52bee3ee76ae830e557862a87709dec

**Asunto:** LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE MONITOR DE LUDOTECA Y 2 PLAZAS DE MONITOR DEPORTIVO PARA LA LUDOTECA MUNICIPAL DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2017 Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2017, que rigen el proceso selectivo para la contratación de 2 monitores de Ludoteca y 2 monitores deportivos para la Ludoteca municipal mediante concurso oposición, en régimen laboral de duración determinada, mediante contrato por obra o servicio y por un periodo de duración coincidente con el periodo de apertura de la Ludoteca Municipal, durante la temporada estival correspondiente al año en curso, 2017 y creación de bolsa de Trabajo, expirado el plazo de presentación de solicitudes.

Vista la Propuesta que eleva la Comisión de Selección de fecha 18 de mayo de 2017.

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que será publicada en la página web del Ayuntamiento y expuesta en la oficina de Atención al Público del Ayuntamiento, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión.

### LISTADO PROVISIONAL POR PROGRAMAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS (Orden Alfabético)

#### 1.- MONITOR DE LUDOTECA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
AGUDO NIETO, ANA BELEN	70358636A
ALVAREZ ALCAIDE, ANGELA	50473515S
BARQUERO GUIJARRO, PATRICIA	50482234V
BULEO ORDOÑO, MARIA	70358543W
CARPINTERO MEGIA, BEGOÑA	07485395E
COBO CALLEJA, SANDRA	50480757N
FERNANDEZ MARTIN, INMACULADA	53470559K
G <sup>a</sup> -PANADERO RUBIO, M <sup>a</sup> DEL PILAR	50480300S

**Ayuntamiento de Ocaña**

Plza. Mayor, 1, Ocaña. 45300 Toledo. Tfno. 925120968. Fax: 925120969

DECRETO  
Número: 2017-0111 Fecha: 18/05/2017



Cód. Validación: ASF5C8DXIV4DA9EXC-TZRGHWP4 | Verificación: <http://ocana.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



GOMEZ-MONEDERO MERINO, SILVIA	50475459G
JUSTO DA SILVA, LORENA	39467775M
LORIENTE RODRIGUEZ-OSORIO, ANA SOLEDAD	70356991Z
MANZANO RUBIO, ELENA	03948617T
MARTINEZ SAIZ, PATRICIA	50486423C
MORENO RUBIO, NOEMI	03919343M
ORTEGA APONTE, MARLID TERESA	05991868T
PEREZ GALLEGRO, NATALIA	50484737J
RAMIREZ ALCAZAR, ESTEFANÍA	21720645C
REDONDO PEDROCHE, ATENEA	54004323R
RODRIGUEZ GARCIA-BRAVO, ALBA ROSARIO	50485698P
RODRIGUEZ GOMEZ-MONEDERO, BEATRIZ	50485025W
RUIZ LOPEZ, ALICIA	50560213A
SIERRA BARGUEÑO, TOMÁS ROBERTO	03919686A
TOLEDO GONZALEZ, MARIA	53662230X

## 2.- MONITOR DEPORTIVO DE LUDOTECA MUNICIPAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
CONTRERAS TAPETADO, CARLOS	50478351K
GOMEZ SIMON, ALBA	70357777H
MONTORO MEGIA, CARLOS	70358262C
PEREZ GALLEGRO, NATALIA	50484737J
SALVA JIMENO, DAVID	50469044Y
ZAMORANO GUZMAN, INMACULADA	50482112X

### **LISTADO PROVISIONAL POR PROGRAMAS DE CANDIDATOS EXCLUÍDOS (Orden Alfabético), especificando el motivo de exclusión provisional.**

#### 1.- MONITOR DE LUDOTECA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa Exclusión
BARBERO TABASCO, ALBA MARIA	50620269Y	1
DIAZ MANZANO, CAROLINA	03908784A	2





## 2.- MONITOR DEPORTIVO DE LUDOTECA MUNICIPAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa Exclusión
COBO CALLEJA, SANDRA	50480757N	1
GONZALEZ MARTINEZ, MARIO	70359747X	1
RAMIREZ ALCAZAR, ESTEFANÍA	21720645C	1
RUIZ LOPEZ, ALICIA	50560213A	1

### CORRESPONDENCIA NUMERACIÓN CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Causa 1.- No poseer o no acreditar la posesión de la Titulación académica mínima requerida para el puesto, o cumplir los requisitos para su obtención en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación.

Causa 2.- Presentación de la instancia con toda la documentación sin compulsar.

**SEGUNDO.** Quienes hayan sido provisionalmente excluidos/as dispondrán de un plazo improrrogable para subsanación de deficiencias o presentación de reclamaciones, **que finalizará el miércoles día 24 de Mayo de 2017 inclusive.** Transcurrido dicho plazo, se procederá con la mayor brevedad posible, a aprobar la lista definitiva resolviendo las reclamaciones que, en su caso, se hubiesen presentado. Las reclamaciones que puedan producirse serán aceptadas o rechazadas por la Alcaldía, vista la propuesta que elabore la Comisión de Selección, mediante resolución motivada.

La lista definitiva se publicará en la misma forma que la provisional. Si no hubiera ninguna reclamación, se entenderá elevada a definitiva la lista provisional sin necesidad de resolución expresa ni nueva publicación.

**TERCERO.** Publicar la composición de la Comisión de Selección.

**Presidente:** Titular: Doña M<sup>a</sup> Jesús Fernández Comendador.

**Vocales:** Titular: Doña Nuria Crespo Pastor

Títular: Doña M<sup>a</sup> Angeles Martín García

Títular : Doña Mercedes Saíz Peláez

**Secretaria:** Titular. Doña Fátima-M. Carrero Sánchez-Escribano.

**CUARTO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

**Ayuntamiento de Ocaña**

Plza. Mayor, 1, Ocaña. 45300 Toledo. Tfno. 925120968. Fax: 925120969

**DECRETO**  
Número: 2017-0111 Fecha: 18/05/2017



Cód. Validación: ASF5C8DXIV4DA9EXC7CZRGHW4 | Verificación: <http://ocana.sedelectronica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3